



DOI 10.20396/conex.v18i0.8660922

Artigo Original

La bondad de las aguas: las termas, entre la salud pública y el esparcimiento (Uruguay, 1957 – 1970)

José Ignacio Estévez Rippa¹ Evelise Amgarten Quitzau¹ 

RESUMEN

Este artículo busca conocer y comprender las nociones en relación con la salud que se atribuyeron a las termas en el departamento de Paysandú (Uruguay), entre 1957 y 1970. La mirada se lleva a cabo desde la perspectiva de la historia cultural con herramientas metodológicas de la historia local. Las fuentes seleccionadas son: Prensa local y nacional, decretos y documentos de la Junta y la Intendencia Departamental de Paysandú, programas y manuales de higiene de la Facultad de Medicina, álbumes conmemorativos de Paysandú y fotografías de termas de Guaviyú. Se puede concluir que, si el hallazgo de las aguas termales en el área de Paysandú se dio de manera fortuita y los primeros interesados en sus usos fue la población local, luego el actor gubernamental pasa a ejercer un papel más fuerte de ordenador y regulador de las prácticas en el área, en un intervencionismo pautado especialmente en la medicina social y en la necesidad de promover la salud de la población. A su vez, las fuentes también dan indicios de como en los años 1970 estos espacios comenzaron a incorporar actividades que tenían un carácter mucho más de tipo recreativo, volviéndose para la construcción de un mercado de entretenimiento.

Palabras clave: Historia. Termalismo. Medicina Social. Uruguay.

¹ Universidad de la Republica del Uruguay, Instituto Superior de Educación Física, Paysandú, Uruguay.

Correspondência:

Evelise Amgarten Quitzau. Universidad de la Republica Uruguay, Instituto Superior de Educación Física, Florida 1065, Centro, CEP 60000, Paysandú, Uruguai, Email: eveliseaq@yahoo.com.br

Recebido em: 19 ago. 2020

Aprovado em: 18 out. 2020

A bondade das águas: as termas, entre a saúde pública e o divertimento (Uruguai, 1957 - 1970)

RESUMO

O seguinte artigo centra-se em conhecer e compreender quais foram as noções em relação à saúde que se atribuíram às termas no departamento de Paysandú, no Uruguai, entre fins da década de 1950 e a década de 1970. O enfoque é a partir da perspectiva da história cultural, com ferramentas metodológicas da história local. Para realizar a pesquisa, foram selecionadas como fontes: a imprensa local e nacional, decretos e documentos do Conselho e da Intendência Departamental de Paysandú, programas e manuais de higiene da Faculdade de Medicina, álbuns comemorativos de Paysandú e fotografias das termas de Guaviyú do período estudado. Pode-se concluir que, se a descoberta das águas termais na área de Paysandú se deu de maneira fortuita e os primeiros interessados em sua utilização foram a população local, logo o ator governamental passa a exercer um papel más forte de ordenador e regulador das práticas na área, em um intervencionismo pautado especialmente na medicina social e na necessidade de promover a saúde da população. As fontes também dão indícios de como nos anos 1970 estes espaços começaram a incorporar também atividades que tinham caráter muito mais recreativo, direcionando-se para a construção de um mercado de entretenimento.

Palavras chaves: História. Termalismo. Medicina social. Uruguai.

The goodness of the waters: thermal springs, between public health and recreation (Uruguay, 1957 – 1970)

ABSTRACT

This article is focused on knowing and comprehending which health-related notions were attributed to thermal springs of the department of Paysandú, Uruguay, between the end of the 1950s and the 1970s. The approach is based on the perspective of cultural history, with methodological tools from local history. The selected sources for this research were: local and national press, decrees and documents from Paysandú's Departmental Board and Government, hygiene programs and handbooks from the School of Medicine, commemorative albums of Paysandú and photographs taken from Guaviyú during the timeframe of this study. We can conclude that although the discovery of the thermal springs waters was accidental and its first users were the local population, the governmental actor soon started to play a stronger ordering role, regulating the practices in the area in an interventionism based mainly on social medicine and the need to foster people's health. The sources also indicate that from 1970s on, these spaces also started to incorporate more recreational activities, aiming at the establishment of an entertainment market.

Keywords: History. Thermal springs. Social medicine. Uruguay.

INTRODUCCIÓN

El uso social de las aguas termales no es un fenómeno nuevo. En la Modernidad, durante el siglo XIX, las condiciones de hacinamiento y enfermedades derivadas por la industrialización, sumados a la falta de curas para tratar variadas afecciones, revalorizaron el uso medicinal de las aguas termales. Los sectores sociales adinerados visualizaron esos espacios, ubicados en zonas alejadas a los centros fabriles, como un ámbito para escapar del contacto con los sectores populares, donde se conjugaba la salud con el descanso y el ocio (MOLINA, 2004). Así, la utilización terapéutica comenzó a desarrollar otros conjuntos de servicios relacionados, que pueden vincularse con los postulados de la medicina social surgida en la Europa "mercantilista" de los siglos XVII y XVIII, y afianzada en el siglo XIX en el marco de la creciente industrialización. Al decir de Rosen (1980, p.138): "El concepto de medicina social es fundamental e interesa porque la salud del hombre tiene origen en su vida comunitaria". Y agrega que es posible distinguir dos aspectos principales, uno descriptivo y otro normativo. El primero de ellos refiere a investigar las condiciones sociales y médicas de grupos específicos, y establecer las relaciones causales que existen entre ambos elementos. El segundo implica la posibilidad de tomar medidas para atenuar las problemáticas y mejorar las condiciones existentes.

La medicina social problematizaba y denunciaba la realidad del momento, vinculada a la industrialización, como la causa de varias dolencias que aquejaban a la población. Los obreros de las fábricas, los talleres saturados y las condiciones laborales, se constituyeron en los nuevos focos de inquietud. De esa forma los peligros del espacio económico se consideraron tanto o más importante que los del espacio simplemente urbano (VIGARELLO, 1995).

Si una sociedad estaba obligada a proteger la salud de sus miembros y se admitía que las condiciones económicas y sociales tenían un efecto importante en ella, entonces se debían tomar los recaudos en el sentido de promover la salud y combatir la enfermedad, con medidas que fueran tanto sociales como médicas. Preocuparse por: "La sociedad como un todo, considerando las condiciones físicas y sociales generales que pueden afectar negativamente la salud, tales como son el suelo, la industria, comida y vivienda" (ROSEN, 1980, p. 86).

Existió una palabra que desde inicios del siglo XIX ocupó un lugar fundamental y sustituyó en varios manuales a la denominación salud, se trató del término "higiene" que refería al decir de Vigarello (1991, p. 210): "[...] al conjunto de los dispositivos y de los conocimientos que favorecen su mantenimiento". Como sostuvo Foucault (1999, p. 379): "[...] surgió el concepto de higiene pública en tanto que técnica de control y de modificación de los elementos del medio que pueden favorecer o perjudicar la salud". Salubridad e

insalubridad designaron al estado de situación del medio y sus componentes en relación con la salud. La higiene pública implicó el control político - científico de ese medio a través de la renovación de algunas prácticas, por ejemplo, las asociadas al uso de las aguas.

Quedaba de manifiesto una nueva relación entre la higiene, los cuerpos y el agua, también una influencia europea surgida a fines del siglo XVIII con el ascenso de la burguesía. Las prácticas de limpieza de la época se enmarcaron dentro de un proceso orientado a moldear según Vigarello (1991, p. 14): “[...] gradualmente las sensaciones corporales, agudizando su afinamiento, aligerando su sutilidad”. Y se vincularon a un nuevo sentido dado a la relación entre el hombre y el agua que se gestó sustentado en una serie de descubrimientos científicos del segundo tercio del siglo XIX. Se trató de las nuevas certezas teóricas sobre la respiración de la piel y su relación con la visión energética del organismo o los descubrimientos científicos ligados a los microbios. De acuerdo a esos principios, la fuerza del cuerpo tendría que ver más con la calidad de la energía que con la dureza de los tejidos, al decir de Vigarello (1991, p. 215): “[...] provienen de las calorías gastadas e intercambiadas, de las precauciones que se toman con ellas, de su explotación mesurada, calculada”. La limpieza se potenciaba como acción fundamental para el desarrollo energético del organismo. Una piel limpia era más suave y respiraba mejor y el sueño que se lograba así, producía un descanso reparador que brindaba un nuevo vigor, una nueva energía (VIGARELLO, 1991). El agua además borraba los microbios y hacía que desapareciera esa presencia corpuscular. La piel llevaba gérmenes ocultos, agentes invisibles de enfermedades que debían ser neutralizados por acciones de limpieza. De esa forma el cuidado de sí mismo generó una serie de pautas de conducta que favorecieron al autodomínio personal y la integración social de los individuos. Al decir de Soares (2006, p. 13):

[...] las prácticas de higiene hechas con agua y comprendidas como elemento de aumento del vigor físico y de las fuerzas físicas, son asociadas cada vez más a la rectitud del carácter y se alejan del campo de las diversiones. Estar limpio corporalmente, y presentarse con ropas limpias es señal de rectitud moral, de carácter y es certeza de una persona virtuosa.

El crecimiento de las ciudades provocado por la industrialización y los problemas que este fenómeno generó, fomentaron una atracción por la naturaleza, concebida como los espacios naturales que podían proporcionar un escape a la creciente vorágine de los centros industriales. Elementos como las aguas, el aire, los ríos y las montañas fueron analizados científicamente para que así pudiesen ser disfrutados por estos habitantes urbanos y pasasen a componer también rasgos de una educación del cuerpo y de los sentidos (MEDEIROS, 2016).

Las salidas y paseos al medio rural, una forma común de descanso para las

burguesías europeas desde el siglo XVIII, se resignificaron en el marco de esta nueva sensibilidad. Al interés por el campo se sumó el gusto por paisajes con menos intervención humana como las montañas o los mares. Elementos que antes provocaban temor o desconfianza pasaron a considerarse con otra óptica que incluía potenciales usos de los mismos. Esto fue tomado por la medicina que incorporó las diversas potencialidades de la naturaleza en funciones como curar, regenerar y educar de acuerdo a los preceptos médicos higienistas y de cuidado del cuerpo presentes en la época. Además, dio fundamentos científicos a estas funciones e indicó fortalezas y contraindicaciones asociadas a determinadas dolencias y degenerescencias (THOMAS, 1988).

Se planteó en esta nueva perspectiva, un contacto plurisensorial con la naturaleza. Éste se vio favorecido por las mejoras en las comunicaciones y los transportes que hicieron más accesibles estos espacios. La construcción de mejores vías, la nueva cartografía y la existencia de más señalizaciones, favorecieron el incremento de visitantes a esos lugares. En la montaña o en la playa, no se trataba solo de apreciar la belleza del paisaje con la vista, sino de provocar una experiencia que involucrara los cinco sentidos, es decir el cuerpo entero. Así se comenzaron a desarrollar nuevos usos de la naturaleza vinculados a procesos educativos de cura y regeneración del cuerpo, ya sea a nivel individual o social. Un ejemplo fue la moda de los baños de mar originada en Inglaterra en las últimas décadas del siglo XVIII y luego extendida al resto de Europa. Para esta práctica la costa se visibilizó como un ámbito de curación de los males de la salud ocasionados por la vida de las grandes ciudades, a partir de las propiedades del agua salada. Pero progresivamente dichos baños perdieron su objetivo terapéutico y pasaron a integrar actividades vinculadas a los nuevos hábitos de la burguesía asociados con sus paseos en contacto con la naturaleza y el agua (TORRES CORRAL, 2007).

Ese proceso de cambios que se manifestó en los baños de mar, posiblemente incidió más adelante en otros ámbitos, por ejemplo, el termalismo, también asociado al uso de las aguas. Éste adaptado a los nuevos estilos de vida y ritmos del mercado, redujo el componente puramente curativo medicinal y potenció aspectos vinculados a vertientes preventivas, lúdicas y de bienestar. De esa forma la utilización de las aguas termales pudo asociarse a la cura, pero también a la regeneración y el divertimento (RAMOS; SANTOS, 2008).

En este sentido, este artículo se centra en conocer y comprender cuáles fueron las nociones en relación con la salud que se atribuyeron a la utilización de las aguas termales en el departamento de Paysandú en la República Oriental del Uruguay, entre fines de la década del cincuenta y mediados de la década del sesenta del siglo XX.

Paysandú es un departamento ubicado al noroeste de la República Oriental del Uruguay, a unos 300 km de su capital, Montevideo. Conformar con los

departamentos de Salto y Río Negro lo que se conoce como la región del litoral noroeste y tiene costas al río Uruguay. En la actualidad el turismo termal es uno de los polos de desarrollo y potencia la inserción de la zona como una de las propuestas turísticas del "Uruguay Natural"², eslogan adoptado para el desarrollo turístico del país y es una de las marcas que define al turismo departamental.

En Paysandú las aguas termales se descubrieron a fines de la década de 1950, de manera fortuita, en el marco de la búsqueda de fuentes de combustibles fósiles por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.). Se trató de dos perforaciones, una realizada en el paraje Guaviyú en el año 1957 y otra en la zona de Almirón en el año 1958 (BARRIOS PINTOS, 1989). Para ambos casos el desarrollo turístico solo se dio a partir de fines de la década de 1970 (QUINTANA, 2014). Queda allí, entre el momento de las perforaciones hasta las políticas de desarrollo turístico, un período de unos 20 años en los cuales, de acuerdo a las fuentes trabajadas, se produjo un creciente uso de las aguas termales por parte de los pobladores del departamento. Por eso interesa indagar acerca de las nociones que actores vinculados a las mismas, atribuyeron a sus usos en relación con la salud.

MÉTODO

En este artículo, el recorte espacial está centrado en el análisis del centro termal de Guaviyú. El marco temporal propone los años 1957 – 1970. El inicio resulta de la fecha de perforación y hallazgo del primero de los pozos en la zona de Guaviyú. El final por indicar que una nueva noción, que no estaba presente en la década anterior, comienza a ganar fuerza: la noción del entretenimiento.

Se utiliza un abordaje desde la perspectiva de la historia cultural según la cual no existen manifestaciones humanas atemporales, descontextualizadas o a históricas, en consecuencia, siempre deben ser estudiadas en función de un tiempo y un espacio determinados. La cultura es entendida como un sistema coherente de símbolos y significados, que pueden ser descifrados a través de un proceso de problematización histórica (AURELL; BALMACEDA; BURKE; SOZA, 2013). Desde este enfoque los usos de las aguas termales se sustentaron en nociones construidas por actores de la sociedad del momento, fundamentadas en variados aspectos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos. Partiendo de la existencia e importancia de las singularidades culturales, se considera abordar dichos usos como procesos que enseñan a controlar ciertas manifestaciones corporales. Los mismos se sustentan en relatos que actuaron sobre los cuerpos para modificar comportamientos y conductas (SOARES, 2014). Implica enmarcarse en la historia local, concibiendo a esta como:

² Nombre que recibe la política de desarrollo turístico impulsada por el Ministerio de Turismo del Uruguay. Por más información <https://www.turismo.gub.uy/>

[...] un ajuste espacial de la observación y de la práctica –con el consecuente ajuste de las lentes–, y a la necesidad de detectar la diversidad y la particularidad en un contexto mayor al que le une cierta coherencia fenomenológica (FERNÁNDEZ, 2005, p. 39).

Esto no implica hacer “localismo”, porque esa perspectiva hace al objeto de estudio incomparable y sólo interesante a los habitantes del lugar. Se debe adoptar una perspectiva que permita la transposición del objeto, la meta no ha de ser solo analizar la localidad, sino estudiar sobre todo determinados problemas en la localidad, reduciendo la escala de observación y abordando a individuos y comunidades específicas sin perder la relación con el contexto general (SERNA; PONS, 2013). Para ello, se han trabajado como fuentes: la prensa local, a través del diario *El Telégrafo*³; documentos oficiales que permitan acompañar la discusión parlamentaria y el posterior decreto departamental de expropiación del predio en que se hallaron aguas termales; y publicaciones periódicas de la Facultad de Medicina del Uruguay, como el manual de apoyo al curso de la materia “Higiene y Medicina Preventiva” del plan 1968.

PAYSANDÚ, ENTRE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LAS AGUAS TERMALES

Al lado de la industria que crea la clase media, al lado de la Industria viene el salario bien remunerado del obrero, al lado de la industria viene el capital, al lado de la industria viene toda la organización administrativa bien paga, al lado de la industria se realiza y se hace toda una riqueza que se reparte entre los trabajadores porque la industria lo que necesita son brazos y entonces a los brazos es a donde llega en reparto justo la ganancia que provoca esa industria, y en ese sentido tenemos que hablar con claridad al pueblo: no están haciendo como lo pretenden algunos que falsean la verdad, capitalismo para los capitalistas, no. Están haciendo riqueza para que llegue al pueblo, para que se repartan entre los nombres de trabajo [...] (D’ELÍA, 1982, p. 43).

Así se expresaba en un acto en Paysandú en el año 1948 el presidente de Uruguay, Luis Batlle Berres. Sus palabras reflejaban las claves del proceso socioeconómico que el país junto a otros de la región, estaban llevando adelante entre las décadas de 1940 y 1950, conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones. Consistió en un período de fuerte crecimiento en ramas tradicionales como los textiles, bebidas, ropas y alimentos, y en sectores dinámicos como los derivados del petróleo, electrotécnicos y metalúrgicos. Este

³ Diario de la ciudad de Paysandú fundado el 1º de julio de 1910 por Miguel Baccaro y Angel L Carotini. Desde su fundación se ha presentado como un medio con énfasis en la cobertura de su departamento y la región, con un énfasis local, crítico de la lógica nacionalista de los medios de Montevideo (ÁLVAREZ, 2008).

impulso estuvo vinculado a condiciones externas como la imposibilidad de venderlos que tenía Europa afectada por la guerra, e internas como las medidas tomadas por el neobatllismo⁴ (NAHUM, 2011).

En ese proceso el departamento de Paysandú ocupó un lugar destacado. Su ubicación geográfica y las potencialidades que ésta brindaba para las conexiones fluviales regionales, fueron factores que contribuyeron a su transformación entre las décadas de 1940 y 1960, como un polo importante del desarrollo industrial en el marco de las políticas económicas que llevaba adelante el país (D'ELÍA, 1982). La alocución del presidente Batlle Berres en el año 1948 se enmarcó en la inauguración de la 1ª Exposición Industrial y Agraria del departamento, evento que pretendía visibilizar el auge económico caracterizado por la promoción de fuentes de trabajo, progreso y bienestar (BARRIOS PINTOS, 1989). Desde la década del 40 habían comenzado a funcionar en Paysandú, varios emprendimientos industriales vinculados a la producción de bienes de consumo que se orientaron principalmente hacia el mercado interno. Dentro de ellos cabe destacar Azucarlito (1944) encargada de la producción de azúcar a partir de la caña azucarera, Paylana (1946) vinculada a la producción de textiles, Paycueros (1947) asociada a la industria del cuero; Empresa Harguindeguy S.A (1947) dedicada a la producción de aceite, Famosa (1947) productora de galletitas y Norteña (1951) encargada de la producción de cerveza.

Con el despegue industrial aumentaron las empresas y en consecuencia los empresarios, los empleados y los obreros, todos aquellos a los que Batlle Berres mencionaba en su discurso. La ciudad se transformó en un lugar de recepción de inmigrantes, en particular de los departamentos vecinos. "El pico máximo se registra en la década 50-60, periodo en que entran en funcionamiento las industrias principales y se produce el auge de la construcción, tanto privada como estatal" (ALJANATI; BENEDETTO; PERDOMO, 1970, p. 33-34).

Se buscó el bienestar social y se expandió la clase media. Paysandú se convirtió en la segunda ciudad industrial, con un dinamismo muy especial que le dio los mejores indicadores sociales en comparación con el resto del país. Fue modelo de una sociedad trabajadora, igualitaria, sin barrios marginales y sin barrios residenciales. Este crecimiento industrial se tradujo en cambios urbanísticos, económicos, sociales, educativos y culturales que le dieron al departamento un aspecto diferente y marcaron ciertos rasgos identitarios en sus habitantes (BARRIOS PINTOS, 1989). De esta forma se reflejaban las palabras del presidente Batlle Berres al enfatizar el papel social de la industria.

Una de las políticas públicas de carácter nacional impulsada dentro de este

⁴ Neobatllismo se denomina a una nueva etapa de predominio del batllismo en la gestión del Estado entre los años 1947 - 1958. La figura central de este período fue Luis Batlle Berres. Se caracterizó por la intervención del Estado en el área económica con fomento de la industria como motor del desarrollo y de la redistribución de la riqueza.

desarrollo industrial, fue la búsqueda de petróleo como fuente de energía. En Paysandú las aguas termales se descubrieron a fines de la década de 1950, de manera fortuita, en el marco de esa búsqueda por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.)⁵. Se trató de dos perforaciones, una realizada en el paraje Guaviyú en el año 1957 y otra en la zona de Almirón en el año 1958 (BARRIOS PINTOS, 1989).

La primera referencia en las fuentes a este hecho es una crónica aparecida en diario "El Telégrafo" al día siguiente de la perforación del primer pozo (16 de octubre de 1957). En ella se manifestaba el escepticismo generado por no haber hallado petróleo (aunque según el cronista era esperado por la mayoría), lo cual se reflejaba en la forma de titularla: "También fracasó en Guaviyú la búsqueda de Petróleo: Ahora se hará en Guichón". Además, se daba una breve descripción de la profundidad de la perforación (1200 mts) y de la temperatura del agua (45°). Finalmente se planteaba la movilización de los vecinos de la zona (Guaviyú y Quebracho) con la finalidad de realizar algún tipo de explotación de dicho recurso. Aparecía de esta forma un primer actor social interesado en tal hallazgo.

Las siguientes referencias en la prensa local datan de los primeros años de la década de 1960, la primera se refiere a la compra del predio que realizó el Ejecutivo Comunal. Allí se percibe un cambio de actitud con la intervención de un nuevo actor en el proceso, el gobierno departamental. El cuerpo de la noticia se centraba primero en brindar los datos de diversos aspectos de la instancia, como quienes fueron los participantes por cada una de las partes, el tamaño del predio (110 hectáreas) y el monto de la compra (\$ 300000), el cual se consideraba "muy bajo, si se tiene en cuenta que solamente el pozo desde el cual fluyen las aguas termales, sería de un costo aproximado al millón de pesos"⁶ (EL EJECUTIVO COMUNAL ADQUIRIÓ AYER LAS TERMAS DE GUAVIYÚ. 1965. El Telégrafo, p. 1). A continuación, se destacaban dos prioridades, una la necesidad de realizar un plan general de obras y la otra directamente vinculada a la anterior, posicionar a "las preciadas Termas de Guaviyú" como un "centro sanitario y turístico de real jerarquía". Cabe preguntarse entonces: ¿qué sucedió entre esos años para explicar el cambio de actitud?, ¿qué motivó la incorporación de nuevos actores al proceso?, ¿por qué del escepticismo inicial se pasó a pensar en las termas como un centro de referencia sanitario y turístico?

Algunas claves para encontrar respuestas a estas interrogantes pueden hallarse al analizar la discusión que se dio en el deliberativo comunal, previo a la aprobación del decreto que facultó al Consejo Departamental para la compra del predio "Termas de Guaviyú" en el año 1963. El informe de la Comisión de

⁵ Creada en el año 1931 por el Estado uruguayo como el organismo rector del refinamiento de hidrocarburos y de la producción de cemento.

⁶ Así versa en negrita parte de la información complementaria que se encuentra debajo del título, previo al cuerpo de la noticia.

Hacienda, Presupuesto y Cuentas, en base al que se inició el debate, planteaba la gran acogida popular que habían tenido dichas termas en el transcurso del tiempo que habían estado en actividad. Uno de los curules, el Sr. Farall indicaba en su intervención que: “[...] la población de Paysandú lo considera como una expansión necesaria. La prueba la tenemos en que todos los sábados y domingos va cantidad de gente en ómnibus” (JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, 1963, p. 19). El creciente flujo de visitas pudo ser uno de los factores que motivó la atención del sistema político y la necesidad de intervención del Estado. Podría pensarse entonces en una forma de medicina social al examinar una de las manifestaciones de la vida colectiva, buscar sus orígenes y emprender trabajos de mejora y regulación. ¿Con qué sentido? Intervenir en la salud de la comunidad, al considerar que ésta no estaba solo influenciada por el ambiente físico del individuo, sino por el mundo social en el que vivía. Se trataba además de un ámbito fuera del núcleo urbano industrial, pero directamente vinculado a él por el carácter de sus visitantes. Si los habitantes de la ciudad de Paysandú, distante unos 50 km del lugar, fueron incrementando el número de visitas con el paso de los años, en particular los fines de semana, surgen entonces otras preguntas: ¿Qué características tenían los habitantes de Paysandú que las visitaban?, ¿Cómo fue la relación entre ese creciente flujo de visitantes y las posibilidades de explotación que plantearon los vecinos?

El incremento de visitantes permitiría problematizar una posible relación entre el desarrollo termal de Guaviyú y el proceso de industrialización en la ciudad de Paysandú. Como se planteó anteriormente, este vínculo fue visible en la Europa industrial del siglo XIX y era clave para analizar la noción de medicina social desarrollada en aquel entonces. Si la realidad urbana podía generar efectos nocivos en los habitantes, eran necesarios nuevos hábitos que mejoraran su salud y aumentaran su potencial productivo como trabajadores. Las termas podían ser un escenario asociado al descanso en contacto con la naturaleza y los usos de las aguas, que permitieran la recuperación de los trabajadores de las fábricas de la ciudad. La insistencia en el ómnibus como principal medio de transporte, hace suponer que el tipo de visitante pudo ser aquel obrero que, gracias al desarrollo de las industrias y la recuperación salarial, podía ir de paseo los fines de semana a las termas.

Si se consideran las informaciones que suministran las fuentes, otro aspecto clave que existió desde inicios de la década de 1960 fue la creciente presencia del Estado como actor institucional que buscó organizar el desarrollo termal. Esto se reflejaba claramente en la discusión del deliberativo comunal y en las noticias en la prensa local en la década de 1960. El accionar del gobierno departamental, quedaba de manifiesto en los planteos de obras de urbanización y en la necesidad de construcción de una escuela en el centro termal. En varias intervenciones en la Junta Departamental de Paysandú se sostenía la necesidad de intervención del actor gubernamental como una forma de organizar y tendiente a lograr beneficios en el futuro. Por ejemplo, la alocución de uno de

los ediles (Mier Odizzio) reflejaba tal postura al decir: “[...] el municipio tendrá que intervenir y hacer mejoras por razones de urbanización [...]”. Y advertía de una posibilidad: “[...] algo que el Gobierno Departamental ha tenido en sus manos y dejado escapar, debido a la escasa visión de lo que puede ser el porvenir de esas termas [...]”. Indicaba, además: “[...] es evidente que, en el momento actual, no hay ningún recreo público que concite tanto interés en el pueblo como las Termas de Guaviyú” (JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, 1963, p.18). Esa preocupación del Estado en relación a la forma de interactuar de los visitantes con las aguas termales y el creciente interés por la ordenación, podría ser interpretado como un ejercicio de la medicina social que, a través de esos mecanismos de intervención, proponía formas de educación que fortalecían la integración de los individuos al cuerpo social. Si la salud de un pueblo era un objeto de responsabilidad social, la sociedad por tanto tenía la obligación de proteger y asegurar la salud de sus miembros. Ésta se transformaba al igual que la educación, en condición necesaria para el bienestar y era tarea del Estado proveerla para que el mayor número de personas tengan acceso a través de la acción pública a los medios para su mantención y promoción (ROSEN, 1980). Este fundamento puede ser pensado como sustento del accionar estatal respecto a las termas de Guaviyú de acuerdo a los argumentos esbozados en la discusión del organismo legislativo departamental previo al decreto de expropiación de los terrenos en el año 1963.

Es a partir de ese momento que comienzan a aparecer en las fuentes distintas nociones por parte de los actores políticos que justifican la intervención estatal, destacándose el aporte de las aguas termales (por sus bondades) como una forma de mejoramiento de la salud pública. Si esta última, de acuerdo al manual “Elementos de Higiene y Medicina Preventiva” de la Facultad de Medicina de la época, era entendida como “[...] todo lo que se relaciona con el fomento y la promoción de la salud (física, mental y social), la prevención de enfermedades y la prolongación de la vida a través del esfuerzo coordinado de la comunidad” (EBOLE; RUOCCO; NITROSSO, 1970, p. 2), era responsabilidad del Estado articular las acciones y los organismos en pro de la mejora de la vida de la sociedad. Así lo expresaba dicho manual al indicar: “La Salud Pública actúa sobre la comunidad (cuerpo político) y es responsabilidad del Estado o de los organismos dedicados a unir y organizar el esfuerzo de la comunidad en pro de la salud” (EBOLE; RUOCCO; NITROSSO, 1970, p. 2).

El fundamento de la intervención podría asociarse a un carácter higienista ya que de acuerdo a la fuente que se viene analizando, las nociones de salud pública e higiene se podían utilizar indistintamente: “Las escuelas latinas, europeas y americanas identifican la higiene con la salud pública [...] se puede hablar indistintamente de higiene pública, de higiene social o simplemente de higiene” (EBOLE; RUOCCO; NITROSSO, 1970, p.2)

Es en ese marco que la acción estatal se vinculaba a una vertiente

sanitaria, asociada a las características de las aguas, pero también progresivamente en sentido más amplio al aprovechamiento del entorno natural en que se encontraban enmarcadas. La idea de "bondad de las aguas" planteada por uno de los ediles en la discusión del organismo deliberativo departamental, permite pensar en los beneficios de este recurso y prácticas asociadas al mismo como una forma de políticas de salud. "Esta surgente de agua de una profundidad tan considerable, de varios cientos de metros [...] es un regalo de la Naturaleza que Paysandú debe saber apreciar, explotar y promocionar" (ETAPAS DE TRANSFORMACIÓN EN LAS TERMAS DE GUAUVIYÚ. 24 de marzo de 1970. El Telégrafo, p.3).

Precisamente en el marco de las nociones médicas de la época, una de las principales preocupaciones tenía que ver con el manejo de los elementos del ambiente como la atmósfera y las aguas. Para estas últimas, en el caso de tratarse de tipos subterráneos (como es el caso de las aguas termales) se destacaba su potencial mineral y la ausencia de turbiedad. Y se indicaban algunos procesos de acción asociados a la disminución de algunos de sus componentes minerales (EBOLE; RUOCCO; NITROSSO, 1970). Pero además desde mediados de la década de 1960, las fuentes comienzan a incorporar otros componentes del entorno que potencian el espacio de las termas. Se destacaba la presencia de montes en la zona así como el arroyo Guaviyú, elementos que permitían definir el lugar como un "[...] escenario natural de gran belleza" (EL EJECUTIVO COMUNAL ADQUIRIÓ AYER LAS TERMAS DE GUAUVIYÚ. 2 de febrero de 1965. El Telégrafo, p.1). De esa forma, podría pensarse en un retorno a la naturaleza que permitiera a los habitantes de la ciudad llevar adelante actividades de recuperación y diversión que los alejara de los males urbanos como había sucedido en la Europa del siglo XIX, y también en algunos contextos sudamericanos del siglo XX, como Brasil.

Según los estudios de Medeiros (2016) y Medeiros y Soares (2017; 2020), en las décadas de 1930 y 1940 hubo en Brasil un importante incentivo para el desarrollo de las ciudades clasificadas como estancias hidro minerales, cuyo gran atractivo eran justamente las aguas termales y los efectos que sus distintas temperaturas y elementos químicos podrían ejercer en los cuerpos de aquellos que frecuentaban estos lugares. Estos lugares dieron inicio al "turismo de vacaciones" en el país y alcanzaron reconocimiento por el incentivo del gobierno y de los médicos, que consideraban estos espacios ideales para el esparcimiento y la recuperación de la población obrera en sus vacaciones, un derecho que recién habían conquistado. Había, por lo tanto, una alianza entre intereses gubernamentales e intereses médicos que buscaban orientar una "buena utilización" de los tiempos de vacaciones de las poblaciones, y en este escenario las estancias hidro minerales se presentaron como el espacio ideal para la recuperación de esta población fatigada por el trabajo y por las condiciones de vida en los medios urbanos.

Las aguas termales y el marco en que se encontraban fueron la base de una relación entre las termas y sus potencialidades para el desarrollo del turismo, cuyas ventajas no se limitaban a la calidad de las aguas, se sumaba un entorno y las posibilidades de explotación que el mismo ofrecía. Una noticia aparecida en la prensa local en marzo de 1970 indicaba “[...] el significado de futuro que tiene como lugar de permanente atracción turística nacional e internacional” (TRES NUEVAS PISCINAS FUERON HABILITADAS AYER EN LAS TERMAS. 23 de marzo de 1970. El Telégrafo, p.3). Esto se daba en un nuevo contexto económico para el departamento, por esos años algunas de las industrias afectadas por la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones comenzaron a tener dificultades. Se presentó entonces la necesidad de diversificar las propuestas económicas y en tal sentido el turismo pudo ser una salida. Además comenzó a proyectarse una mirada de la región (que a los departamentos del litoral uruguayo sumaba las provincias limítrofes de Argentina) como el escenario para nuevas posibilidades económicas. Esto podría ser un factor que contribuya a explicar esa relación entre las termas y el turismo.

Simultáneamente las fuentes periódicas del año 1970 analizadas, incorporan un nuevo aspecto vinculado a la estructuración de actividades tendientes al esparcimiento y la diversión de los asistentes. Si bien la idea se encontraba como proyecto en algunas fuentes de la década anterior, en ese momento se describían variadas propuestas como la existencia de una red de amplificación que permitía “amenizar musicalmente las jornadas”, a lo que se sumaban otras atracciones lúdicas como la “búsqueda del tesoro” o la presencia de orquestas y de bailes en los locales comerciales de la zona, “que se prolongan hasta la madrugada”. Se podría pensar en la conformación de lo que Melo y Karls (2018) denominó la estructuración de una nueva dinámica de entretenimientos o mercado de la diversión. Lo cual advierte de cambios sociales al considerar “la importancia de mejor conformación de un estrato socioeconómicamente intermedio, que amplió su base de consumo y se volvió un potencial público para las más diversas iniciativas” (MELO; KARLS, 2018, p. 156).

También se manifestaba una preocupación por pensar en ese público por categorías, los acampantes (a quienes se asociaba con familias y se buscaba dotar de mayores servicios), y los jóvenes con quienes se sentía un compromiso. Una de las fuentes periódicas de 1970 al narrar la inauguración de tres nuevas piscinas transcribía las palabras del intendente departamental quien sostenía

[...] estos muchachos que están mirándonos y que integran la generación que ha de juzgar nuestro comportamiento, les decimos que los realizadores de este Paysandú les entregarán a ellos [...] este don de la Naturaleza a solo una hora de auto de la ciudad con frente a Ruta Nacional, que de Montevideo conduce a Brazil. (TRES NUEVAS PISCINAS FUERON HABILITADAS AYER EN LAS TERMAS. 23 de marzo de 1970. El Telégrafo, p.3)

Así se consideraba la obra como un legado y se pensaba en el lugar más allá de la ciudad de Paysandú al destacar las conexiones que tenía por carretera con la capital de Uruguay, pero también con Brasil.

CONSIDERACIONES FINALES

Del análisis realizado hasta ahora puede establecerse que el hallazgo de las aguas termales en Paysandú se dio de manera fortuita y que inicialmente el único actor interesado en el mismo fueron los vecinos del lugar. Esto queda de manifiesto en el escepticismo inicial por parte de las autoridades locales y nacionales.

Con el paso de los años esta actitud cambia y el actor gubernamental fortalece su papel, inicialmente con un carácter más ordenador en la primera mitad de la década de 1960, lo cual se refleja en la compra del predio, y luego con una presencia como ejecutor de obras desde fines de los años sesenta e inicios de los setenta. En ese marco uno de los argumentos que toma fuerza en las fuentes como sustento del creciente intervencionismo, es una noción de salud asociada al uso de las aguas termales. La misma es incorporada por los actores político - estatales y estaría centrada en la bondad de las aguas con un sentido higienista vinculado a los efectos de las mismas sobre quienes las usaran. Podría afirmarse que tal concepción de la salud es una forma de la medicina social en el Paysandú de las décadas de 1950 y 1960. Pero con el paso de los años se trascendería lo específicamente curativo y aparecieron otras variables asociadas al esparcimiento. Aquí se incorporaron nuevos elementos como las potencialidades del entorno natural, también vinculado a la salud y clave para pensar en las termas como un centro turístico.

Otro aspecto clave que queda de manifiesto fue la creciente presencia de público que visitaba el lugar, situación que es destacada desde inicios de los años sesenta al referirse a las termas como un lugar de "recreo público". Las fuentes de inicios de la década del setenta refieren a la incorporación de variadas actividades de tipo recreativo que potenciaran las posibilidades del turismo y permiten pensar entonces en la constitución de un mercado de entretenimiento. En tal sentido las fuentes hasta ahora trabajadas sobre las termas de Guaviyú permiten afirmar que, en el período analizado, se sostuvieron con fuerza dos nociones: inicialmente una vinculada a la idea de salud pública asociada a las aguas a la que se sumó después la idea de un lugar de esparcimiento integrando el entorno en que se encontraban y nuevas actividades de entretenimiento como forma de potenciar el lugar.

AGRADECIMENTOS

Este estudio cuenta con financiación del Programa de Iniciación a Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República del Uruguay (CSIC/UdelaR). Llamado Iniciación a la Investigación – 2019, ID de proyecto 205.

REFERENCIAS

- ALJANATI, Daniel; BENEDETTO, Mario; PERDOMO, Walter. (Edits.). *Los departamentos. Paysandú* - v. 11. Montevideo: Nuestra tierra, 1970.
- AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter; SOZA, Felipe. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Ediciones Akal, 2013.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal. *Paysandú. Historia General*. Montevideo: Rosgal S.A, 1989.
- D´ELÍA, Germán. *El Uruguay neobatllista 1946 - 1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1982.
- EBOLE, Obdulia; RUOCCO, Gloria; NITROSSO, Ricardo. *Elementos de Higiene y Medicina Preventiva*. Montevideo: Oficina del libro, 1970.
- EL EJECUTIVO Comunal adquirió ayer las Termas de Guaviyú. (2 de febrero de 1965). El Telégrafo, p. 1., 1965.
- ETAPAS de transformación en las termas de Guaviyú. (24 de marzo de 1970). El Telégrafo, p. 3., 1970.
- FOUCAULT, Michel. *Estrategias de poder*. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- LUZ, Madel. *Natural, Racional, Social. Razão médica e racionalidade científica moderna*. San Pablo: Hucitec, 2004.
- MEDEIROS, Daniele Cristina Carqueijeiro. *Viagens às estâncias hidrominerais de São Paulo: cura regeneração, divertimento e educação do corpo nas décadas de 1930 e 1940*. Dissertação (Mestrado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2016.
- MEDEIROS, Daniele Cristina Carqueijeiro de; SOARES, Carmen Lúcia. Entre a cura e o divertimento: as viagens de férias junto à natureza em estâncias hidrominerais (1930-1940). *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. 38, p. 213 -129, 2016. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-32892016000300213&lng=en&nrm=iso. Acceso en: 27 mar., 2020.
- MEDEIROS, Daniele Cristina Carqueijeiro de; SOARES, Carmen Lúcia. Uma natureza que educa: as estâncias hidrominerais no estado de São Paulo (1930-1940). *Movimento* (ESEFID/UFRGS), Porto Alegre, p. 949-962, set. 2017. Disponible en: <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/71128>. Acceso en: 27 mar., 2020.

- MELO, Victor Andreade; KARLS, Thaina Schwan. Novas dinâmicas de lazer: As fábricas de cerveja no Rio de Janeiro do século XIX (1856 - 1884). *Movimento. Revista de Educação Física da UFRGS*, p. 147-160, 2018.
- MOLINA, Juan. *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo. Tesis inédita de Doctorado*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2004.
- NAHUM, Benjamin. *Manual de Historia del Uruguay. (1903 -2010)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2011.
- QUINTANA, Claudio. *Medio siglo de turismo termal en Uruguay 1957 - 2007*. Paysandú: 12 Letras, 2014.
- RAMOS, Adilia.; SANTOS, Rossana. O novo paradigma dos destinos turísticos termais. *Gestión turística*, v. 9, p. 10-36, 2008.
- ROSEN, George. *Da Polícia Médica à Medicina Social*. Rio de Janeiro: Graal, 1980.
- SERNA, Justo.; PONS, Anaclet. *La Historia Cultural. Autores, obras, lugares*. Madrid: Akal, 2013.
- SOARES, Carmen Lúcia. Educação do corpo. En GONZÁLEZ, Fernando Jaime; FENSTERSEIFER, Paulo Evaldo. *Dicionário crítico de Educação Física*. Ijuí: Unijuí, 2014, p. 219-223.
- TAMBIÉN fracasó en Guaviyú la búsqueda de petróleo, 16 de octubre de 1957. El Telégrafo, p. 1., 1957.
- THOMAS, Keith. *O homem e o mundo natural*. Sao Paulo: Companhia das Letras, 1988.
- TORRES CORRAL, Alicia. *La mirada horizontal. El paisaje costero de Montevideo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
- Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 23 de marzo de 1970, El Telégrafo, p. 3, 1970.
- URUGUAY. Discusión Decreto N°5996, 5 de agosto de 1963. Libro de Actas de la Junta Departamental. Paysandú, n. 426, p. 19.
- VIGARELLO, Georges. *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Alianza, 1991.
- VIGARELLO, Georges. *Lo sano y lo malsano*. Montevideo: Trilce, 1995.
- VIGARELLO, Georges. Higiene corporal y cuidado de la apariencia física. En CORBIN, Alain; COURTINE, Jean-Jacques; VIGARELLO, Georges. *Vigarello, Historia del Cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. Madrid: Taurus, 2005, p. 281-294.